

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGE

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Machala, en la vía Machala – Pasaje S/N junto a la Correccional de menores Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR MONGE S.A. MONGE bajo la Presidencia del Sr. Wilson Daniel Monge León, y como Secretaria Ad-hoc Anny Ordinola Mendieta, al mismo tiempo dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	Sra. Chichanda Macias Rocio Marjorie	400.00	\$ 1.00
2	Sr. Monge León Wilson Daniel	400.00	\$ 1.00
	TOTAL DE CAPITAL (USD \$)	800.00	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares.

La secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión, por el Presidente
3. Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2016
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016
6. Análisis y tratamiento de resultados del año 2016
7. Clausura de Sesión.

1.- Constatación del Quórum.- Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyen el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

2.- Apertura de la sesión por el Presidente.- Apertura de la sesión por el Presidente de la MONGEMAR S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías

y obteniendo el asentamiento unánime de los Accionistas, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día, se realizó conforme a la ley.

3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.- El Sr. Rene Cedillo Patiño, Gerente General de MONGEMAR SA expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por la mayoría.

4.- Informe del Comisario.- La Lcda. Virginia Magdalena Solórzano Aguilar, comisaria de la compañía, expone su informe, y luego de la liberación es aprobado por la mayoría.

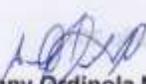
5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.- En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Guadalupe Esther Vega Izquierdo pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2016

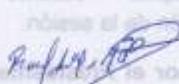
El Sr. Wilson Daniel Monge León menciona que debido al no haberse obtenido aun el permiso para comercializar en este ejercicio económico 2014, no se ven resultados el mismo que es aprobado por mayoría.

7.- Clausura de Sesión.

Una vez realizado el análisis correspondiente, los miembros de la Junta dan por aprobada y terminada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretaria Ad-hoc, que certifica.


Anny Ordinola M.
Secretaria Ad-hoc


Sr. Wilson Daniel Monge Leon
Presidente de la Junta


Rene Cedillo Patiño
Gerente General